



**PROYECTO DE EMPRENDIENDO PARA SER LIBRES**  
**“FORMACIÓN TÉCNICO LABORAL DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD PARA LA**  
**REINTEGRACIÓN SOCIAL Y FAMILIAR”**  
**FINANCIADO POR LED**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA (TDR)**  
**DISEÑO DE MODELOS DE PRODUCCION**

**I. ANTECEDENTES**

Progettomondo.mlal es una organización civil italiana fundada en 1966. Se encuentra en Bolivia desde el año 1980 y a través del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa desarrolla acciones de defensa y promoción de los derechos humanos de los/las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal. Colabora con varias instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas y acciones innovadoras para la reintegración social y la reforma del sistema de justicia juvenil. Su trabajo ha contribuido, junto a las instituciones del Estado y sociedad civil, a la creación y funcionamiento del Centro Qalauma y Mesas Técnicas de Justicia Juvenil a nivel nacional; así también ha promovido la creación del Sistema Penal para Adolescentes y en general la difusión del enfoque de justicia restaurativa adentro y fuera del sistema penal. Junto a un consorcio de socios conformado por Fundación Munasim Kullakita y CVCS se ejecuta el proyecto Emprendiendo para ser libres: Formación técnico laboral de personas privadas de libertad para la reintegración social y familiar, co-financiado por LED.

El proyecto busca: “contribuir a la reintegración social, familiar y laboral, con un enfoque de género, de varones y mujeres vinculados al sistema penal del Departamento de La Paz”. Se busca principalmente que Mujeres y hombres, en particular jóvenes vinculados al Programa Postpenitenciario, de dos centros de privación de libertad del Departamento de La Paz han mejorado sus capacidades técnico-productivas y sus vínculos familiares, con ello se espera contribuir en la mejora de su calidad de vida.

**II. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN**

La o el consultor debe implementar modelos de producción para el Centro de Rehabilitación y Reinserción Social de Qalauma (Viacha) y el Centro de Orientación Femenina Obrajes (La Paz), en coordinación con los responsables del área de comercialización, la Dirección General de Régimen Penitenciario y el CEA Ana María Romero de Campero y el CEA de Obrajes, considerando el ejercicio de derechos de las personas privadas de libertad y procurando su desarrollo integral.

### III. OBJETIVO ESPECIFICO DE LA CONTRATACIÓN

- Elaborar un modelo de gestión de la producción y comercialización de los productos elaborados por las personas privadas de libertad del Centro Qalauma y Centro Obrajes.
- Proponer un modelo organizativo/comunitario que integre a las personas privadas de libertad (PPL) en una iniciativa con enfoque productivo y comercial.

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Recoger experiencias previas en la gestión colectiva de la producción y comercialización de productos realizados en los Centros de Privación de libertad.
- Sugerir alternativas de productos específicos vinculados a nichos de mercado y cualificación de la mano de obra.
- Elaborar una propuesta adecuada para la gestión de almacenes, logística y transporte de los productos elaborados por las Personas Privadas de Libertad.
- Propuesta técnica para promover la autonomía económica para la obtención del Número de Identificación Tributaria (NIT) y los registros de funcionamiento ante las autoridades reguladoras para la comercialización de productos elaborados.
- Articular los procesos de formación, producción, comercialización y la coordinación interinstitucional de apoyo (Dirección General de Régimen Penitenciario, Centro de Educación Alternativa, Organizaciones de la sociedad civil).
- Proponer la articulación de los procesos de capacitación, producción, comercialización y distribución de ingresos a través de procedimientos formales e instancias de gestión y control.

### IV. PERFIL Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Formación en planificación productiva, Ingeniería Industrial, comercial o ramas afines.
- Experiencia demostrada en gestión de planificación y organización de cadenas de producción, al menos de 3 años.
- Conocimiento en manejo de indicadores de gestión de procesos productivo.
- Experiencia de trabajo con población vulnerable y en desventaja social.
- Experiencia de trabajo con pequeñas asociaciones de productores.
- Conocimiento de las regulaciones con el tema.
- Conocimiento del sistema penitenciario boliviano (no excluyente).

### V. COMPETENCIAS CLAVES

- Actitud Proactiva y disponibilidad inmediata.
- Planificación.



- Responsabilidad.
- Cumplimiento de metas y orientación a resultados
- Disciplina.
- Trabajo en equipo y resolución de conflictos.
- Buena redacción de textos e informes técnicos.
- Tener buenas relaciones interpersonales y habilidad para establecer y mantener una efectiva participación y relaciones de trabajo.

## VI. PRODUCTOS

- **Producto principal:** Dos modelos de gestión de la producción y comercialización de los productos elaborados por las personas privadas de libertad del Centro Qalauma y Centro Obrajes, que incorpore experiencias previas desarrollados en los Centros de Privación de libertad en Bolivia e internacionales.
- **Un modelo organizativo/comunitario** que integre a las personas privadas de libertad en una iniciativa empresarial y comercial y una propuesta de marco legal para la comercialización.
- **Una propuesta que articule los procesos de formación, producción y comercialización** y la coordinación interinstitucional de apoyo (DGRP, CEA y PMM)
- Obtención del Número de Identificación Tributaria (NIT) y los registros de funcionamiento ante las autoridades reguladoras para la comercialización de productos elaborados.

## VII. DEPENDENCIA DIRECTA

La o el Consultor será contratado por Progettomondo.mlal.

## VIII. TIEMPO Y LUGAR DE TRABAJO

La o el consultor deberá cumplir su tiempo de trabajo DE TRES MESES en los Centros Penitenciarios del proyecto y la oficina de Progettomondo.mlal (c. Lisímaco Gutiérrez No. 594 zona de Sopocachi).

## IX. PAGOS

Los pagos se realizarán considerando los productos según los objetivos planteados por mes a convenir con el contratante.

## X. POSTULACIÓN

Las y los profesionales interesados en postular al cargo deberán enviar al correo electrónico [postulaciones.justicia@gmail.com](mailto:postulaciones.justicia@gmail.com) los siguientes documentos en formato PDF:

- Propuesta Técnica de Consultoría.



- Carta de expresión de interés con **propuesta técnica y económica por el servicio.**
- Currículum Vitae (No documentado, con una fotocopia sencilla del Título en Provisión Nacional que avale su formación académica profesional).

La institución se reserva el derecho de contratación de acuerdo a políticas internas de la Entidad.

**Las postulaciones serán recibidas hasta el 06 de abril de 2022 impostergablemente.**

Se preseleccionarán a postulantes que serán invitados a una entrevista.